

 PENSIONES CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código GC-MA-01-F17
		Versión : 01
	ACTA DE RECIBIDO Y DE EJECUCIÓN PARCIAL O FINAL	Página: 1/1

**ACTA DE RECIBO Y DE EJECUCION
CONTRATO CPS-110-2026**

CONTRATISTA O PROVEEDOR:	FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
No. DE CONTRATO:	CPS-110-2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$ 96000000
VALOR ADICION 1	\$ 0
VALOR ADICION 2	\$ 0
TOTAL VALOR CONTRATO O CONVENIO	\$ \$ 96.000.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	\$ 45.600.000
VALOR SALDO POR PAGAR	\$ 50.400.000
CANTIDAD DE PAGOS REALIZADOS	4
NUMERO DE PEDIDO O REGISTRO:	2026000012
PLAZO DE EJECUCION	8 meses
FECHA DE INICIO	07/01/2026
FECHA DE TERMINACION	06/09/2026
SUSPENSIONES:	0
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD E IMPACTO RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS JURÍDICAS Y EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LAS ACTUACIONES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
FORMA DE PAGO:	
El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor de DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000) MCTE, incluido el valor de los impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. Para los periodos que no correspondan a mensualidades completas, se pagará la suma equivalente a los servicios prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación de: 1). Acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión suscritos por el supervisor con su respectiva aprobación en la plataforma electrónica SECOP II. 2). Presentación de factura y/o cuenta de cobro a través de la plataforma electrónica de contratación pública SECOP II y a través de la plataforma DATADOC. 3). Informe detallado de las actividades desarrolladas durante el respectivo mes con la indicación de los trámites, procesos o actividades asignadas por el supervisor, con sus respectivos soportes. 4). Acorde con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018, el contratista podrá acogerse al pago mes vencido en todo caso deberá acreditar el mismo con la Planilla de pago de Seguridad Social Integral, con in IBC mínimo del 40% del valor de los honorarios, y para el pago final estar al día en el respectivo mes de finalización independiente de lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018, en todo caso de contar con la reglamentación para el descuento directo por parte de la entidad de los aportes al	

ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de
Cundinamarca

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

SGSS, se informara al contratista de dicha circunstancia sin perjuicio de ser responsabilidad exclusiva del contratista efectuar los pagos al Sistema de Seguridad Social.

PARÁGRAFO PRIMERO: para todos los efectos, las mensualidades vencidas deben entenderse con corte al día treinta (30) de cada mes.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El último pago estará sujeto a la presentación del informe final de ejecución, con la respectiva entrega al supervisor de la totalidad de información y/o documentación, así como las claves de acceso que le hayan sido entregadas con ocasión de la ejecución del mismo. De igual forma entregar toda la información en medio física y/o magnética, que haya sido producida en ejecución del contrato. El sistema de pago utilizado por la Unidad es la consignación en una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones financieras que la contratista registre en el formato titulado “información de proveedores”. Los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.

PARÁGRAFO TERCERO: Los pagos estarán sujetos al Plan Anual Mensualizado de Caja PAC. Estos pagos se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000064 del 6 de Enero de 2026.

NOMBRE DELSUPERVISOR:	Laura Karina Amador Florez
CARGO:	Jefe de Oficina
NOMBRE DELSUPERVISOR:	[--Seleccione--]
CARGO:	
DEPENDENCIA:	Unidad Administrativa Especial de Pensiones

CERTIFICACION O CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	Si
---	----

Recibo Parcial Si

OBSERVACIONES Cumple // los soportes se encuentran en el informe de actividades.

PERIODO A CERTIFICAR:	DEL	AL
	01/05/2026	31/05/2026

ANEXOS: Cuenta No. 05. Factura: FQ 389
Seguridad Social de Abril, No. de planilla: 9505055725

TOTAL A CANCELAR POR ESTE RECIBIDO:	\$ 12.000.000
FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	EXPEDICION: CIUDAD: BOGOTÁ D.C.
 Laura Karina Amador Florez C.C 1098773398 De Bucaramanga	03/06/2026

ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de
Cundinamarca

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-110-2026

Informe Si / No.5 De 9

Periodo del Informe: Del 01/05/2026 hasta el 31/05/2026

Fecha en la que se rinde en informe: 03/06/2026

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	FERNANDO QUIMBAYA GARCIA
NIT / C.C.	7732469
Supervisor	Laura Karina Amador Florez
Cargo	Jefe de Oficina
Supervisor	[--Seleccione--]
Cargo	
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE ASUNTOS DE ALTA COMPLEJIDAD E IMPACTO RELACIONADOS CON LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y GESTIÓN JURÍDICA, ASÍ COMO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS JURÍDICAS Y EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL EN LAS ACTUACIONES A CARGO DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	07/01/2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	07/01/2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2026000064 06/01/2026
Registro Presupuestal	2026000012 07/01/2026
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 96000000
Adición	\$
Valor Total del Contrato	\$ \$ 96.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	8 meses
Prorroga No.	
Plazo de Ejecución Final	8 meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	. 06/09/2026
Suspensión (según aplique)	0
Fecha De suspensión (si se	

ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de
Cundinamarca

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

 Unidad de Pensiones de Cundinamarca

llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	
Aseguradora	Seguros del Estado S.A.
Garantía de Cumplimiento	33-46-101069369
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

De conformidad con lo dispuesto en el objeto contractual, se relacionan de manera clara y precisa las actividades jurídicas, técnicas, financieras y administrativas desarrolladas durante la ejecución del contrato y por el supervisor la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista.

Igualmente podrá dejarse constancia de todos aquellos documentos anexos que soporten el informe presentado. (Registros fotográficos, comunicaciones enviadas al contratista, respuestas de los contratistas, cronogramas, productos del contrato cuando aplique, entre otros).

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRODUCTOS
1. Brindar asesoría legal especializada en asuntos de alta complejidad e impacto relacionados con la gestión contractual y legal de la Entidad, de conformidad con la normativa aplicable y las directrices institucionales. 2. Analizar, revisar y emitir conceptos legales sobre los temas asignados por la Asesoría Jurídica, relacionados con procesos contractuales, actos administrativos y otros asuntos legales de la jurisdicción de la Entidad. 3. Apoyar la estructuración, revisión y ajuste de documentos legales derivados de la gestión contractual, tales como estudios previos, análisis legales, respuesta a observaciones y otras acciones requeridas. 4. Acompañar la formulación, implementación y seguimiento de estrategias legales en materia de defensa judicial y administrativa, de conformidad con los lineamientos emitidos por la Asesoría Jurídica. 5. Brindar apoyo integral en	Contrato 60,00 / 100%	Actividades específicas realizadas del 01 al 31 de mayo de 2026: 1. El contratista durante el periodo ejecutado, estructuró el siguiente proceso contractual: UAEPC-OC-02-2026: Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA. Se realizo el tramite del Registros Presupuestales, designación de supervisión y actas de inicios de las siguientes ordenes de compra; OC-163657 – SUMIMAS S.A.S. OC-163660 – VENEPLAST LTDA. OC-163661 – PROVEER INSTITUCIONAL. OC-163665 – PANAMERICANA. OC- 163667 – HAS LTDA. Documentos publicados en Tienda Virtual.

los procedimientos administrativos y disciplinarios asignados a la Asesoría Jurídica, incluyendo la preparación y revisión de documentos requeridos. 6. Hacer seguimiento a los asuntos legales y contractuales asignados, informando oportunamente a la supervisión contractual sobre su estado, progreso y cualquier riesgo legal identificado. 7. Elaborar y presentar los informes de actividades requeridos, dentro de los plazos, la periodicidad y las condiciones definidas por la Entidad. 8. Cumplir con los lineamientos, protocolos y políticas internas de la Unidad Administrativa de Pensiones Especiales del Departamento de Cundinamarca, manteniendo la reserva y confidencialidad de la información a la que tenga acceso. 9. Participar en las reuniones convocadas por la UAEPC o por el supervisor del contrato, presentando avances y atendiendo las directrices impartidas. 10. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato	1.2 UAEPC-OC-03-2026: Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA. Se realizo el tramite del Registros Presupuestales, designación de supervisión y actas de inicios de las siguientes ordenes de compra; OC-163802-2 – SUMIMAS S.A.S. OC-163801 – PANAMERICANA. OC- 163799 – HAS LTDA. Documentos publicados en Tienda Virtual. 2. El contratista durante el periodo no emitió conceptos relacionados con los procesos contractuales adelantados durante el mes de febrero. 3. El contratista verifico el Convenio especial de Cooperación No. 290 del 2023, cuyo objeto es: CONVENIO DE IMPLEMENTACION Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLATAFORMA TECNOLOGICA DE DIBANKA S.A.S.. EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA PARA EL TRAMITE DIGITAL DE LIBRANZAS DE FUNCIONARIOS, PENSIONADOS DEL FONDO DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MODULO “DIBANKA ADMIN” CON BASE EN LO DISPUESTO EN LA LEY 1527 DE 2012, con la finalidad de estructura el proceso correspondiente para la vigencia 2026. El contratista cargo en la plataforma SIA-observa, los siguientes contratos: UAEPC-MC-02-2026. El contratista el día 07 de mayo del 2026, adelanto el tramite en la plataforma Datadoc, del cargue del acta de designación de supervision y acta de inicio del datadoc, P26-000032452, toda vez, que
--	---

	estos documentos fueron firmados por las partes de manera física. El contratista el día 13 de mayo del 2026, adelanto el tramite en la plataforma Datadoc, del cargue del acta de designación de supervisión y acta de inicio del proceso UAEPC- OC-03-2026-163799, correspondiente al Datadoc, P26-000032557, toda vez, que los documentos fueron firmados por las partes de manera física. El contratista consulto y verifico procesos de mantenimiento de vehículos en la plataforma SECOP II, con la finalidad de determinar la viabilidad juridica de establecer como requisitos habilitante para los concesionarios de la marca de los vehículos. El contratista organizo el expediente contractual UAEPC-CPS-98-2025, con la finalidad de se entregada a la auditoria de la Contraloría de Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1b-IdfiXQEseX4HHK46uuPXmW5i3xjG9h El contratista organizo el expediente contractual UAEPC-CPS-114-2025, con la finalidad de se entregada a la auditoria de la Contraloría de Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1fb1aWmxWPv4rf2bDV1gGlqB2Z71WT8Dm El contratista organizo el expediente contractual UAEPC-CPS-159-2025, con la finalidad de se entregada a la auditoria de la Contraloría de Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1JP4Kf90fuhxAYQhLOp6tZU1A0P7y0Oj7 El contratista organizo el expediente contractual UAEPC-OC-145706-2025, con la finalidad de se entregada a la auditoria de la Contraloría de Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15pbwEzjpcit4YmnmPCtOj8kt_ntC00Bm El contratista organizo el expediente contractual UAEPC-CPS-21-2025, con la finalidad de se entregada a la auditoria de la Contraloría de Cundinamarca. https://drive.google.com/drive/u/1/folders/
--	---



		1jZLLffpVpEq7iEGw93Fa-JbtejrQmGde 4. El contratista durante el periodo no se desarrollo esta actividad. 5. El contratista durante el periodo no se desarrollo esta actividad. 6. El contratista durante el periodo no se desarrollo esta actividad. 7. Al contratista durante el periodo, no se le presentaron requerimiento relacionados con la presentación de informes de actividades, excepto el que se presenta con la cuenta de cobro. 8. El contratista dio cumplimiento a la obligación de garantizar la confidencialidad y reserva de la información suministrada por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca, destinándola únicamente a la ejecución del contrato. 9. El contratista asistió y participo en la capacitación sobre Cundilex, Documentos tipo y Supervision e interventoria, adelantada por la Unidad de Contratación el día 07, 21 y 28 de mayo del 2026. 9.1. El contratista asistió a la reunión adelantada por el área jurídica de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones Cundinamarca, el día 13 de mayo del 2026, sobre ejecución contractual y supervision (radicación cuentas de cobro y temas de interés para cada área de trabajo – Auditoria)
--	--	--

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
2026000169	12/02/2026	\$9.600.000
2026000340	06/03/2026	\$ 12.000.000
2026000717	14/04/2026	\$ 12.000.000
2026001073	19/05/2026	\$ 12.000.000

ENTIDAD CERTIFICADA



Gobernación de
Cundinamarca

Unidad de Pensiones de Cundinamarca

Calle 26 #51-53, Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficiencia, piso 5.
Codigo postal: 11321.
Tel: (601) 7491642- (601) 7491645.
Portal web: www.pensionescundinamarca.gov.co

     Unidad de Pensiones de Cundinamarca

4. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	96000000	
Valor Adición		
Valor Ejecutado		45.600.000
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

5. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

N.A.

6. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (este punto solo aplica en los casos de obligaciones posteriores a la liquidación)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

N.A.

7. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

Cumple // los soportes se encuentran en el informe de actividades.



Laura Karina Amador Florez
Supervisores del Contrato CPS-110-2026